

Respuestas de Francisco Orrego a CIPER

1) La sociedad Scylla Inc SpA, de propiedad de Gastón Calcagno, también socio de Mediapro Max SpA, fue proveedora de su campaña a gobernador regional, facturando \$261.321.832. Queremos saber el detalle de los servicios prestados por esa empresa.

Según las rendiciones ingresadas al Servel, las glosas de esas facturas señalan lo siguiente:

a) Prestación de servicios audiovisuales, dirección de campaña creativa, audiovisual y postproducción.

b) Planificación medios y spots.

c) Servicios de campaña creativa, audiovisual y producción de spots.

Todas las glosas señalan asuntos generales, queremos saber si podría usted explicarnos con más detalles, qué hizo esta productora en su campaña.

La empresa privada se encargó de realizar todos aquellos servicios propios de una campaña electoral de esta magnitud -la segunda elección más grande en Chile, solo superada por la presidencial- en áreas de comunicación, agencia creativa y, al mismo tiempo, productora audiovisual. Esto incluye, a modo general y no taxativo: dirección general y creativa; propaganda; marketing; creatividad; generación y producción de contenido audiovisual para plataformas comunicacionales; planificación y estrategia de difusión de contenido en medios tradicionales y no tradicionales; desarrollo de imagen; creación de conceptos publicitarios; redacción y dirección de arte; gráficas; cobertura y respaldo de contenido en actividades en terreno; equipamiento; recursos humanos; producción y rodaje de spots publicitarios; edición y postproducción audiovisual; post gráfica; dirección de arte; dirección de piezas audiovisuales; equipamiento fílmico; colorimetría, musicalización; recursos humanos en actuación; creación, producción y realización de frases publicitarias radiales; gestión de locaciones; traslados; adaptación de piezas publicitarias a diversos formatos; locución; diseño de avisos publicitarios para prensa escritas; gráficas de posicionamiento con candidatos (palomas); supervisión de planners y verificaciones; branding con manual de marca (tipografía, logotipo, isotipo, etc.); maquetación web; adaptación programa de gobierno, asesoramiento y gestión compartida de medios; creación, diseño y posicionamiento claim; animaciones gráficas; diseño de merchandising; agencia de medios; gestión de inversión publicitaria en Google Ads, Meta, etc. En resumen, un sinnúmero de servicios y productos que son habituales en una campaña política. Nada del otro mundo.

2) Mediapro Max es la productora detrás del programa Sin Filtros, y Scylla Inc SpA inscribió el nombre Sin Filtros (según el Estado Diario del 6 de abril de 2023 de Inapi). Usted es panelista de ese espacio de televisión online. ¿Tiene relación con su labor como panelista el hecho de que esa sociedad haya sido proveedor de su campaña? ¿Por qué la eligió?

Sí. Es evidente. Para mí que ellos -como productora, agencia de comunicaciones y creativa- asumieran íntegramente llevar mi campaña de primera vuelta, en dichas áreas, fue una de las mejores decisiones que pude tomar en la conformación de mis equipos. Cuando enfrenté el desafío de encarar la segunda elección más importante de este país -en cantidad de electores y de peso político- tomé la decisión de trabajar con las personas que han confiado en mis capacidades desde un principio, ellos son los muchachos de Scylla Inc SpA, quienes, además, son una de las mejores empresas que tenemos en el mercado. Adicionalmente, uno requiere trabajar con gente de confianza, con la cual vas a compartir 24 horas al día, los 7 días de la semana. Esa confianza y profesionalismo nos permitió tener el éxito electoral en primera vuelta, con más de un millón de votos. Espero volver a trabajar con ellos en otros procesos electorarios. Estoy muy contento y conforme con el trabajo, profesionalismo y los resultados. Se que se me vienen nuevos desafíos a futuro, y los voy a querer trabajando hombro a hombro conmigo.

3) Usted solicitó al Estado un reembolso de \$165.781.598 para pagar a Scylla Inc SpA, sus servicios. ¿Qué específicamente le debe a esa empresa?

Como toda campaña electoral, que respeta el marco jurídico vigente, la devolución solicitada es para pagar el saldo que se adeuda, tal como permite la ley.

4) Entendemos que el Servel le solicitó precisiones respecto a la prestación de los servicios prestados por Scylla Inc SpA, ¿le pidió informes complementarios a las actividades realizadas por la empresa y que usted explicó al Servel? ¿Le pidió que enviara un informe por actividad realizada? ¿Podemos tener acceso a lo que usted envió como respaldo de esas actividades y que el Servel está solicitando profundizar?

En toda elección, como ustedes bien saben, los procesos de campaña no terminan el día de las votaciones. El proceso de rendición de cuentas mandatado por la ley es largo, detallado y, en algunos casos, incluso tedioso, pero es lo que corresponde hacer. Obviamente, en el profesionalismo que caracteriza al SERVEL, se solicitan informes adicionales en todas las áreas, desde los equipos territoriales hasta las comunicaciones. Este caso no es la excepción. Y eso que aún estamos en el proceso de rendición de la primera vuelta. El camino es largo, pero estamos muy contentos con el profesionalismo y nivel de detalles con que actúa el Servicio Electoral.